

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Docentes responsables:** Ricardo Hernández Bravo y Alfredo González Dos Santos

#### Punto de partida:

Esta Programación Didáctica está diseñada para ser implementada en el IES Puntagorda, un Centro de carácter comarcal, al que asiste alumnado de Garafía, Puntagorda y Tijarafe, con el alumnado de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y en la materia de Lengua Española y Literatura. El grupo de 1º ESO A está compuesto por 14 alumnos, 4 chicas y 10 chicos, que muestran en general buen comportamiento en clase, aunque un alto porcentaje de alumnos presenta pronunciadas carencias en cuanto a hábitos de trabajo y estudio y un bajo nivel en el dominio de la lectura y escritura. Algunos alumnos tienden a distraerse un poco y/o marchan a un ritmo más lento que los demás. Dos alumnos presentan adaptaciones metodológicas y otro tiene una adaptación curricular correspondiente a su nivel (5º de Primaria). Además hay otros dos alumnos pendientes de valoración para una posible adaptación. El que se trate de un grupo reducido, la atención específica en el aula de la profesora de PT y el hecho de contar con otra profesora de refuerzo del Programa ESTELA facilitarán la integración del alumnado con adaptaciones. Se observa la necesidad de reforzar la lectura (hábito y comprensión lectores), la escritura (coherencia y cohesión de los textos, ortografía, vocabulario) y la expresión oral (debates organizados, exposiciones). Uno de los objetivos de esta programación es que los alumnos aprendan a diferenciar el contexto formal del informal y a usar de manera adecuada el léxico evitando muletillas y frases estereotipadas.

El grupo de primero B se compone de quince estudiantes, de los cuales siete son chicas y ocho son chicos. Se trata de un grupo muy heterogéneo en cuanto a su modo de aprendizaje y en el que nos encontramos con tres grupos diferenciados. El primer grupo está formado por tres estudiantes con necesidades específicas, entre el que destaca un estudiante con una discapacidad auditiva y una adaptación metodológica, un segundo alumno con una adaptación metodológica y un tercero con una adaptación curricular. El segundo grupo se encuentra integrado por estudiantes que presentan un diverso número de dificultades y carencias en cuanto a conocimientos que deberían haber sido obtenidos y superados en cursos anteriores y que requieren gran atención por parte del profesorado. Por último, un tercer grupo compuesto por estudiantes capaces de trabajar a un nivel competencial adecuado a su curso y que trabajan de manera autónoma, eficaz y resolutive.

Las distintas situaciones de aprendizaje llevan implícitas variedad de dificultad en las actividades y consecución de objetivos atendiendo a la diversidad del alumnado y favoreciendo una enseñanza inclusiva. Los agrupamientos y el trabajo en equipo son esenciales propiciando el respeto a los demás.

Trabajaremos como pareja pedagógica con el docente esTEla, dentro del Programa que lleva el mismo nombre, con el que se pretende dar apoyo, asesoramiento y acogida al alumnado de 1º de la ESO y de 2º de la ESO. En este último caso, solo si se considerase necesario, se trabajará haciendo docencia compartida, con la intención de favorecer y fortalecer su correcta transición a la etapa de secundaria. Para ello potenciaremos su autoestima, convirtiéndolos en la mejor versión de sí mismo, potenciando sus valores y competencias transversales claves para su desarrollo integral (personal, académico y social). De esta manera contribuiremos en su progreso personal y académico, adquiriendo esos valores que los conviertan en personas justas, solidarias, críticas y capaces de lograr aquello que se propongan. Sus metas son sus sueños, y en ese camino trabajaremos para transformarlos en una realidad.

## JUSTIFICACIÓN

#### Introducción:

Esta programación está elaborada para 1º ESO y pertenece al Departamento Sociolingüístico, que engloba a los docentes de las siguientes materias: Filosofía, Lengua y Literatura, Inglés, Música, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Latín, Economía y Prácticas Comunicativas.

Las materias de la especialidad están impartidas por don Ricardo Hernández Bravo (1º ESO A, 3º ESO A y B y 4º de ESO), don Víctor Rodríguez Acosta (1º de Bachillerato y FPB), don Alfredo González Dos Santos (1º de ESO B) y doña Yaiza Marrero (2º de ESO y 2º de Bachillerato).

Está enmarcada en la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), así como en el decreto 81/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Real Decreto 1105/2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y, además, la orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Las características sociofamiliares del alumnado del centro hacen que uno de los objetivos a perseguir sea el desarrollo progresivo de la Competencia Lingüística en sus cuatro dimensiones (leer, escribir, hablar y conversar). Al mismo tiempo, para favorecer la autonomía y creatividad del alumnado se recurrirá a un tipo de enseñanza no directiva y dialógica. El alumnado tendrá un papel protagonista en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para el desarrollo de esta programación recurriremos a diversos espacios y recursos, contando con ordenadores individuales en el aula. Las características personales de éstos, hacen que se priorice el trabajo en grupo y la cooperación.

Las distintas situaciones de aprendizaje llevan implícitas variedad de dificultad en las actividades y consecución de objetivos atendiendo a la diversidad del alumnado y favoreciendo una enseñanza inclusiva. Los agrupamientos y el trabajo en equipo son esenciales propiciando el respeto a los demás.

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

##### Los principios metodológicos fundamentales en esta área son:

- 1.- Se partirá del lenguaje oral espontáneo para avanzar hacia niveles progresivos de formalización oral y escrita.
- 2.- Los códigos de comunicación del contexto serán el punto de partida para la elaboración del proyecto curricular. Se realizará a principio de curso un diagnóstico inicial para saber desde qué puntos avanzar para profundizar y ampliar el aprendizaje.
- 3.- Conocer el habla real de los alumnos, prestando atención a las reglas gramaticales que el alumno utiliza.
- 4.- El estudio de la gramática se considerará como medio de un mejor aprendizaje de la lectura, de la composición escrita y de la ortografía. El fin primordial de la gramática es que los alumnos dominen la competencia comunicativa.
- 5.- Los discursos que maneja la lengua serán auténticos y completos. Las actividades orales serán las de los alumnos de la clase o recogidas en la calle en grabaciones de consulta o vídeo pero no la lectura de textos escritos o novelas. Se puede usar también grabaciones de T.V. o radio. Los documentos escritos serán además de los textos literarios, notas, cartas personales, anuncios, impresos, instrucciones de aparatos, etc. Los textos deben ser completos porque si están fragmentados se pierde el contexto y la comunicación queda mermada.
- 6.- Se presentarán las obras literarias como producciones lingüísticas plenas con una intencionalidad estética, sugerente, lúdica, etc.
- 7.- Se trabajará los textos literarios atendiendo a los niveles e inquietudes del alumnado, seleccionando aquellos de gran calidad y que estimulen para hacer de los alumnos lectores habituales. Se potenciará asimismo la capacidad creadora para producir textos en un ambiente apropiado.
- 8.- Se tendrán en cuenta los elementos no verbales que interactúan en la comunicación ordinaria. Conviene motivar a los alumnos al uso de estos elementos y otras formas de expresión, pudiéndose usar como modelos los que se ofrecen en los medios de comunicación.
- 9.- La competencia lingüística se debe acrecentar en una doble dirección: la comprensión y la expresión. En el sistema tradicional el alumno trabajaba la comprensión, pero a la hora de la evaluación se le pedía que trabajara la expresión; para evitar eso se trabaja en ambas direcciones desde el comienzo.
- 10.- La programación del aula será abierta y flexible, los alumnos podrán participar en su elaboración y revisión. En todo momento conocerán los objetivos que se pretenden y estarán sujetos a sugerencias. Para ello se elaborará el perfil medio de la clase y la posición de cada estudiante y eso permitirá una elaboración de actividades graduadas en dificultad.

La materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO contribuye a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Asimismo, desde la concepción del aula como espacio social, que prioriza el aprendizaje en equipo y la intercomunicación en múltiples y diversas situaciones de distinta complejidad, se desarrolla ampliamente la finalidad de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. También se contribuye, de esta manera, al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.

Por otra parte, se contribuye al objetivo de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente.

La lectura literaria en la materia conseguirá, además, avanzar en el objetivo de desarrollar la sensibilidad artística y literaria, y el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte.

Finalmente, a través de los aprendizajes relacionados con el respecto a la variedad lingüística y la reflexión permanente para la erradicación de prejuicios sociales de cualquier tipo y con el trabajo crítico en torno a los medios de comunicación y al estudio de la literatura, este currículo colabora en la construcción del objetivo de analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura, y a las personas con discapacidad.

#### **Agrupamientos:**

Se fomentará el uso de distintos tipos de agrupamientos que favorezcan tanto la autonomía personal del alumnado como el trabajo cooperativo y el desarrollo de estrategias de participación, respeto y diálogo en un intercambio constructivo de opiniones y métodos de trabajo (Gran Grupo, Grupos Heterogéneos, Trabajo Individual).

De acuerdo con los protocolos sanitarios y las indicaciones de la Consejería de Educación, la mayoría de las actividades serán de trabajo individual y en aquellos casos en los que se puedan hacer los agrupamientos se hará respetando los protocolos de seguridad.

#### **Espacios:**

Se utilizará preferentemente el aula de clase y, en la medida de lo posible, el aula Medusa, la Biblioteca, el aula TIC, el salón de actos y la radio escolar.

#### **Recursos:**

Se utilizarán herramientas didácticas de carácter colaborativo relacionadas con las TIC, como wikis, blogs o redes sociales, así como la radio escolar, Radio Izcagua. Con estos recursos el alumnado puede mostrar sus investigaciones fuera del aula y le permiten una retroalimentación por medio de comentarios de compañeros o de personas ajenas al aula o al centro, que lo ayudan a mejorar, cuidando aspectos como la ortografía, la presentación, la procedencia de las citas.

Asimismo, las lecturas incluidas en la programación y en el Plan Lector de Centro servirán para potenciar el hábito y el disfrute de lectura, el aprecio de la función poética del lenguaje, así como la reflexión y el debate sobre valores estéticos y humanos a través de los textos literarios.

#### **Se fomentará la implicación del alumnado en los proyectos del Centro como recurso educativo:**

**Proyecto de Biblioteca y Plan Lector.** Nuestros alumnos participarán en las actividades de animación a la lectura que desde este proyecto se organicen (Taller de Poesía, Club de Lectura, Concursos literarios, etc.). El uso de los recursos de la Biblioteca permitirá favorecer la autonomía en el alumnado al hacerlo independiente y capaz de buscar la información que necesite a través de los fondos allí disponibles, así como potenciar el hábito de la lectura y la

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

escritura como formas de placer y enriquecimiento personales y el espíritu crítico.

**Proyecto de Radio Escolar.** Nuestros alumnos participarán en la elaboración de distintas producciones textuales relacionadas con los distintos géneros periodísticos y literarios que servirán para la elaboración de programas radiofónicos.

Actuarán así no solo como receptores sino también como emisores con su participación en noticieros radiofónicos, entrevistas, lecturas radiadas, etc.

Conocerán de manera práctica los medios de comunicación y profundizarán en el dominio de las técnicas y recursos de expresión oral y escrita.

Por otra parte, en previsión de tener formas alternativas para afrontar la actividad pedagógica en función de los diferentes escenarios que se puedan plantear a lo largo del mismo (presencial, combinación presencial-distancia y a distancia) se utilizarán los medios tecnológicos (blog de la materia, Google Classroom) y las herramientas de comunicación (Píxel Ekade Web, Aplicaciones para videoconferencias y correos electrónicos).

Entre los recursos que nos permitirán desarrollar esta programación destacaremos los siguientes:

- Grabaciones (discursos, conferencias, lectura de textos...) a través de los cuales el alumno/a mejorará su pronunciación y su comprensión oral.
- Textos literarios (diálogos, narraciones, descripciones, poemas, etc.).
- Textos periodísticos.
- Libros de lectura, de texto y de consulta.
- Diccionarios.
- Las propias producciones de los alumnos/as.
- Uso de la Biblioteca.
- Uso del ordenador: Internet, CD-Rom, etc.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

##### Actividades complementarias o extraescolares

Se realizarán aquellas que cumplan con los protocolos y siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación.

Se prevé la asistencia a alguna representación teatral virtual acorde con las obras literarias comentadas previamente en el aula o para fomentar el gusto por la literatura y el arte en general. No se descarta la posibilidad de asistir a recitales poéticos, encuentros con autores, cuentacuentos, etc. siempre que la situación de la pandemia y las medidas de seguridad sanitaria lo permitan.

#### Atención a la diversidad:

##### Atención a la diversidad

En primer lugar, y como fundamental medida de atención a la diversidad, estimamos indispensable la realización de un sondeo inicial individualizado para tomar contacto con el alumnado y evaluar, aún de modo intuitivo y superficial, algunos de los ámbitos que reflejan su diversidad: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e inquietudes. Resulta imprescindible detectar cuanto antes cualquier dificultad, para así tratarla desde un principio. También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas.

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

otorga a los alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes.

La gama de posibilidades será también abierta en lo que se refiere a las actividades marcadas en clase, pues opinamos que una factible medida a la diversidad puede consistir en la preparación de múltiples ejercicios que conduzcan a un mismo objetivo mínimo final pero que diversifiquen los caminos de llegada. Los alumnos y alumnas podrán elegir, dentro de una serie de actividades, aquellas que más se ajusten a sus personales aptitudes. Además, contemplamos la realización de numerosas actividades en grupos (entrevistas, preparación de distintos espacios para nuestro programa de radio...) que habrán de potenciar una interdependencia positiva entre los alumnos (en la cual el individuo sienta una necesidad de los demás y transforme el escepticismo al distinto en curiosidad y fuente de nuevas experiencias). Además, el trabajo cooperativo permite que los alumnos-as se complementen y se ayuden entre sí, de modo que procuraremos formar grupos en los que los alumnos-as puedan construir su aprendizaje con el apoyo de sus compañeros.

Si atendemos a medidas más técnicas, contamos con el apoyo de las TIC como auxiliar didáctico para acercar los contenidos a los alumnos y estimular su creciente autonomía: las presentaciones realizadas con medios informáticos apoyan nuestra explicación oral con la visualización, por parte del alumnado, de los esquemas conceptuales correspondientes (lo cual refuerza las posibles dificultades idiomáticas y evita que el docente tenga que dar la espalda a la clase para escribir en la pizarra). A su vez, las actividades interactivas permiten adaptar los objetivos docentes a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que (como antes señalamos) fomentan la colaboración y el trabajo en grupo.

#### Evaluación:

##### Técnicas e instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación y los estándares correspondientes de Lengua Castellana y Literatura se abordan de forma parcial en muchas de las situaciones de aprendizaje, pero se habrán trabajado de forma completa al terminar el curso. En cualquier caso, los relacionados con las destrezas de **hablar, escribir y leer** se repiten de forma más continua a lo largo de la programación, intentando siempre abordar sus aprendizajes desde diferentes perspectivas, con diversos contextos y recursos. Las evidencias de los aprendizajes adquiridos las podrá evaluar el profesorado a través de los productos que realice el alumnado, que serán de contenido y formato variado, desde la interacción oral planificada y no planificada, hasta la creación de diversos textos, la reflexión literaria, la creación de vídeos, cómics, audiolibros, etc. Las **técnicas para evaluar** serán diversas: encuestación, análisis de documentos y producciones (también análisis de artefactos, pero en menor medida), y observación sistemática. Los **instrumentos de evaluación** que utilizaremos serán, entre otros, los siguientes: cuadernos, intervenciones en el desarrollo de la clase, la realización de las lecturas planificadas en el curso, trabajos, comentarios de texto, pruebas objetivas, elaboración y exposición oral de comunicaciones, participación activa en proyectos del centro como el Club de Lectura, Taller de Poesía o Radio Escolar, etc.

En todas las situaciones existe la **heteroevaluación** del profesorado, que se llevará a cabo con herramientas diversas, como son rúbricas, listas de control, escalas de valoración, etc. Por otro lado, el alumnado llevará a cabo la **autoevaluación** y **coevaluación** de los productos y procesos del aula como una rutina más que forma parte de su aprendizaje, principalmente con listas de control. Por otro lado, las situaciones de aprendizaje terminan siempre con una evaluación metacognitiva sobre lo aprendido.

Las **competencias** evaluadas son todas a las que contribuye la materia de Lengua Castellana y Literatura. La competencia en Comunicación Lingüística tendrá un gran peso en esta programación, tanto por tratarse de esta materia, como por los procesos en los que se ve inmerso el alumnado para aprender (creación y lectura de textos multimodales, estudio de la lengua como objeto en sí misma, etc.). La Competencia Digital con la interacción, el compartir información por medio de aplicaciones, el crear contenidos digitales, la investigación guiada en Internet... La competencia de Aprender a Aprender se trabaja, tanto desde el trabajo en grupo como desde el uso de organizadores gráficos o la autoevaluación y la coevaluación con listas de control. Las Competencias Sociales y Cívicas desde la convivencia pacífica en el grupo, ayudando a lograr los compromisos, respetando a los demás, aceptando los acuerdos tomados democráticamente e interactuando con su entorno más inmediato en aprendizaje servicio. Respecto a Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor, se contribuye a ella desde las tareas creativas donde el alumnado, además de negociar y planificarse, crea textos nuevos o recrea los ya existentes.

Tanto las técnicas como los instrumentos se ajustarán en el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia. En este sentido, el alumnado, el profesorado y las familias irán normalizando-incluso durante un escenario presencial- la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online.

##### Criterios de calificación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Siguiendo la orden de evaluación de 3 de septiembre de 2016. Capítulo 2, artículo 5: "...se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, una por trimestre, teniendo en cuenta que el periodo de aprendizaje que hay que considerar es, en el caso de la primera evaluación, un trimestre; en el de la segunda, un semestre; y en el de la tercera, el curso completo. Por tanto, esta última sesión de evaluación constituirá la evaluación final ordinaria y en ella se tomarán las decisiones para la promoción."

Así, para realizar la evaluación del alumnado, se partirá de los criterios de evaluación establecidos y de sus correspondientes estándares de aprendizaje. Los criterios se valorarán a través de diversos productos (pruebas objetivas, trabajos, comentarios de texto, producciones audiovisuales, lecturas, exposiciones orales, etc.) y mediante una rúbrica que tendrá en cuenta los diferentes estándares de aprendizaje.

#### Realizaremos tres evaluaciones

\* **Calificación de la 1ª Evaluación:** será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante ese trimestre.

\* **Calificación de la 2ª Evaluación:** Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados durante el primer semestre.

\* **Calificación de la 3ª Evaluación:** Será el resultado de la media obtenida en los criterios trabajados a lo largo del curso.

Para que la calificación sea positiva (5 o más) será necesario superar al menos la mitad de los criterios trabajados durante la evaluación correspondiente. La nota será el resultado de la media obtenida de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación.

La nota de evaluación se establecerá con un número entero obtenido por redondeo (si dicha nota en su primer decimal es 5 o más, se sumará uno al número entero; si es menor, dicho número entero, quedará igual).

La **nota final de la materia** será la obtenida de la media de los criterios trabajados a lo largo de todo el curso. Cuando un alumno alcance solo el 50% de los criterios superados, el profesor podrá estimar la suficiencia del mismo si cumple positivamente la valoración de los siguientes aspectos:

- Esfuerzo y trabajo: realización de todas las tareas.
- Participación activa en la clase.
- Actitud positiva e interés demostrado en la asignatura.

A la hora de determinar la nota final se valorará asimismo la progresión positiva que el alumno haya experimentado a lo largo de todo el curso.

#### Pérdida de evaluación continua.

Aquellos alumnos a quienes no se pueda aplicar el procedimiento de evaluación continua por no asistir de forma justificada a más del 15% del total de las clases o aquellos alumnos que por motivos de salud, etc. no puedan asistir al centro, deberá presentarse a una prueba, en la forma, fecha y hora que dictamine el Departamento de acuerdo con la Jefatura de Estudios. Esta prueba escrita estará basada en los contenidos de la materia y en los criterios de evaluación atendiendo a los descriptores e indicadores de los estándares de aprendizaje de esta materia. No obstante, al grupo de alumnos que por motivos de salud no pueda asistir al centro, se le proporcionará una serie de actividades que deberá llevar a cabo a lo largo del curso con la supervisión de este departamento.

Además de los criterios de calificación señalados, se tendrán también en cuenta los siguientes:

- La buena presentación y limpieza son esenciales en las pruebas, trabajos escritos y cuadernos: deben poseer márgenes, sangrados y estructura adecuados, presentar correcta caligrafía y estar escritos en bolígrafo azul o negro.
- Las pruebas y trabajos deben estar identificados siempre con el nombre y apellidos del alumno y presentarse en la fecha establecida.
- Tanto la presentación descuidada como la impuntualidad no justificada en la entrega de pruebas y trabajos repercutirán negativamente en la calificación obtenida.
- Las lecturas establecidas para cada trimestre de acuerdo con el Plan Lector del Centro tienen carácter obligatorio y los criterios trabajados en ellas deben ser superados mediante pruebas

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

objetivas, trabajos o exposiciones orales a determinar por el profesor de la materia.

- Las faltas de ortografía, tanto de grafías como de tildes, incidirán negativamente en la calificación final del ejercicio. Se restará 0,1 punto por cada dos faltas en el Primer Ciclo de ESO y 0,1 punto por falta en el Segundo Ciclo de ESO en los trabajos o pruebas objetivas realizadas.
- Se facilitará a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas voluntarias, pruebas o trabajos con el fin de mejorar la calificación de un trimestre o la final del curso, siempre que los criterios de evaluación de la materia hayan sido superados.

Todo lo anterior podrá verse modificado debido a posibles cambios por parte de la Consejería de Educación en la normativa de evaluación de cada etapa debido a los escenarios que puedan plantearse a lo largo del presente curso escolar.

#### **Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Al alumnado que presente alguna dificultad grave en el aprendizaje se le hará una adaptación curricular que flexibilice la materia mediante un plan de actividades de refuerzo. A los alumnos especialmente motivados o de altas capacidades se les ofrecerán actividades de ampliación y lecturas juveniles relacionadas con los contenidos curriculares para complementar sus conocimientos.

Con el fin de que el alumnado se esfuerce en la superación de sus errores ortográficos, además de las actividades de refuerzo contempladas en la programación, se fomentará la autoevaluación para que los alumnos sean conscientes de sus faltas más habituales y puedan corregirlas de manera autónoma. En los trabajos y pruebas objetivas se descontará una décima por cada dos faltas de ortografía en la puntuación final obtenida.

La asistencia a clase, el trabajo individual y en equipo son elementos que inciden fundamentalmente en la evaluación, por lo que el alumno/a debe ser objeto de un trato especial sólo cuando la causa de su ausencia sea por larga enfermedad o alguna necesidad urgente de la familia. En este caso el profesor propondrá la forma de recuperar con una serie de pruebas escritas, trabajos o ejercicios adecuados a los contenidos del período en que se ha producido la ausencia y según la duración del mismo.

En el caso de los alumnos con alguna evaluación o curso pendiente se realizarán las siguientes actuaciones.

#### **Alumnos con una evaluación pendiente:**

Aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación podrán recuperarla mediante pruebas objetivas de recuperación que se fijarán a lo largo del curso. Las situaciones de aprendizaje y trabajos suspendidos o no entregados deberán recuperarse bien a través de un trabajo o de una prueba objetiva específica. En el caso de que el alumno no recupere las evaluaciones suspendidas y/o no entregue los trabajos en los plazos establecidos no superará la materia y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

#### **Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área:**

No se da el caso de tener que recuperar la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1º de ESO, ya que el alumnado se encuentra en el inicio de una nueva etapa educativa. Sin embargo, de establecerán planes de refuerzo para aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de Primaria.

#### **Alumnos con la materia pendiente del año anterior que ya no cursa el área:**

No se da este caso, ya que la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene carácter obligatorio y se cursa en todas los niveles de la enseñanza obligatoria.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:

Se tendrá en cuenta en qué momento del curso se incorpora dicho alumno. Se realizará un diagnóstico de los criterios que ha trabajado en el centro del que procede para determinar si los ha superado o no. En caso de que no los haya superado, se le proporcionará información de lo abordado durante el curso hasta el momento de su incorporación y se le facilitará la recuperación de los criterios no superados, mediante pruebas objetivas o trabajos prácticos sobre el comentario de texto o las lecturas.

#### Alumnado que no supera la materia en la evaluación final ordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación final ordinaria de junio, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre que consistirá en un examen teórico práctico correspondiente a los criterios de evaluación de la materia. Además podrá solicitársele al alumno la entrega de algún trabajo adicional para recuperar determinados contenidos de la materia como las lecturas obligatorias.

## CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

### Concreción de los objetivos del curso:

La materia de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO contribuye a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, para lograr una comunicación efectiva que posibilite al alumnado seguir aprendiendo y participar plenamente en diversidad de contextos de la vida, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, todo ello orientado a la actividad creadora.

Asimismo, desde la concepción del aula como espacio social, que prioriza el aprendizaje en equipo y la intercomunicación en múltiples y diversas situaciones de distinta complejidad, se desarrolla ampliamente la finalidad de practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo y prepararse para el ejercicio responsable de la ciudadanía democrática, en la que la participación sea la estrategia para lograr la corresponsabilidad en las decisiones. También se contribuye, de esta manera, al desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, estudio, lectura y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y su aplicación en diferentes contextos reales, como medio de desarrollo personal y social, y para afianzar el espíritu emprendedor.

Por otra parte, se contribuye al objetivo de desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico y ético, adquirir nuevos conocimientos a través del tratamiento integral de la misma. Con ello se logra, además, obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de todo tipo de bibliotecas como centros de recursos para el aprendizaje permanente.

La lectura literaria en la materia conseguirá, además, avanzar en el objetivo de desarrollar la sensibilidad artística y literaria, y el criterio estético, como fuentes de formación, de creatividad y de enriquecimiento personal y cultural, así como en el de ayudar a visibilizar la aportación y el papel desempeñado por las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte.

Finalmente, a través de los aprendizajes relacionados con el respecto a la variedad lingüística y la reflexión permanente para la erradicación de prejuicios



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

sociales de cualquier tipo y con el trabajo crítico en torno a los medios de comunicación y al estudio de la literatura, este currículo colabora en la construcción del objetivo de analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a la no discriminación por razones de identidad y orientación sexual, religión o cultura, y a las personas con discapacidad.

Así pues, la materia de Lengua Castellana y Literatura permitirá:

1. Comprender discursos orales y escritos en diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la variedad lingüística de España y valorar la diversidad como riqueza.
4. Utilizar la lengua oral de forma adecuada adoptando actitudes de respeto y cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.
8. Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
9. Comprender textos literarios a través de sus características.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo.
11. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua para comprender textos, escribirlo y hablar.
12. Analizar los diferentes usos sociales de la lengua, evitando estereotipos lingüísticos que supongan valoraciones y prejuicios de ningún tipo.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

##### Unidad de programación: Cuéntame

##### Descripción:

En esta situación de aprendizaje se plantea la forma narrativa como una manera de contar hechos presentes, pasados y futuros. Leyendo, escuchando y escribiendo seremos capaces de conocernos un poco más. Se incidirá en el repaso de las reglas básicas de ortografía, las faltas más frecuentes y la coherencia, cohesión y adecuación a la hora de elaborar los textos (uso de signos de puntuación, conectores discursivos, etc.). Cada alumno dispondrá de un cuadernillo para registrar y corregir sus faltas y se desarrollará un concurso de ortografía en el grupo para incentivar al alumnado a la mejora de su expresión escrita.

##### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C03, SLCL01C01, SLCL01C04

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Autobiografía. Anécdotas.

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc., (SIM) Simulación, (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

**Espacios:** (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

Aula

**Recursos:** (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Textos individuales, orales y escritos.

Fichas de contenido específico.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Respeto entre iguales.

Respeto al turno de palabra.

Respeto a pensamientos diferentes.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Plan lector.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 09/09/2021 al 13/10/2021 **Nº de sesiones:** Periodos: (OTR)

#### Valoración de ajuste

#### Desarrollo:

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La narración

**Competencias:** (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CL) Comunicación lingüística, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Se plantea la forma narrativa como una manera de contar hechos presentes, pasados y futuros. Leyendo, escuchando y escribiendo narraciones debemos ser capaces de entender y comprender lo que nos cuenta un texto, los elementos que intervienen en una narración así como favorecer el uso de palabras que designen personas, objetos, acciones, cualidades, cantidades, lugares, tiempo, etc.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C02, SLCL01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Narraciones escritas y orales

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EXPO) Expositivo, (DEDU) Deductivo, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

Aula

**Recursos:** (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

Textos individuales orales y escritos.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Respeto entre iguales

Respeto al turno de palabras

Respeto a pensamientos diferentes

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan lector

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 14/10/2021 al 15/11/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: Pintar con palabras

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

A través de la lectura y análisis de distintas descripciones construimos un juego de adivinanzas que permita descubrir de qué objeto, lugar, animal o persona se está hablando con la descripción de sus rasgos o características. Lectura del trimestre: *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche* (Cornell Woolrich), 1º ESO A; y *El cementerio de los ingleses* (José María Mendiola), 1º ESO B.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C01, SLCL01C09, SLCL01C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Descrip. orales y escritas

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (SIM) Simulación, (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy., (ABPE) Ap. Ru. De.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (ACT) S. Actos, (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

Aula. Para las exposiciones orales se puede acudir al salón de actos para trabajar el lenguaje gestual y la proyección verbal en el escenario.

**Recursos:** (MAES) Mat. Espec., (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

Textos orales y escritos.  
Diccionarios.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Procesos para valorar la comunicación como medio de conocimiento.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan lector

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 16/11/2021 al 17/12/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: La exposición

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

Se plantea la comunicación escrita como sistema de interrelación con los demás a través de la realización de textos expositivos sobre temas de actualidad e interés para el alumnado. Se investigará y recabará información para a continuación organizarla y estructurarla y proceder a la redacción de un texto expositivo que responda a los principios de coherencia, cohesión y adecuación y que será presentado ante la clase de manera oral apoyándose en esquemas y teniendo en cuenta el lenguaje gestual y los recursos expresivos de la oralidad.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C04, SLCL01C02, SLCL01C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Exposición oral y escrita

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui., (EXPO) Expositivo

**Metodologías:** (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (BIB) Biblioteca, (AUL) Aula

**Detalle Espacios:**

La situación de aprendizaje se realizará en el aula, en la biblioteca y en el aula TIC para la consulta de información.

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web

**Detalle Recursos:**

Elaboración de textos expositivos a partir de la investigación.

Uso de la web y de los fondos documentales y gráficos de la biblioteca escolar.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Actividades enfocadas a la toma de conciencia de los problemas que nos rodean.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan TIC

Plan RCES

Plan Radio escolar

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 20/12/2021 al 11/02/2022 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: El mundo en 17 sílabas

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas,



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Descripción:

A partir de un texto literario dado el alumnado debe realizar una recreación personal en forma lírica, narrativa y teatral para distinguir los elementos que diferencian los **géneros literarios**. En esta unidad se desarrollará la situación de aprendizaje *Haikus al almendro en flor* en que los alumnos deberán elaborar uno o varios haikus con sus ilustraciones a partir de la observación de su entorno natural y elegirán música japonesa para realizar una presentación audiovisual con los textos, la música y las imágenes.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C06, SLCL01C09, SLCL01C10

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Textos literarios. Haikus

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (OTR) Salida al entorno natural cercano: observación de los almendros.

#### Detalle Espacios:

Aula

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Patio y entorno exterior del Centro

Salón de actos, aula de Música y aula de Informática

**Recursos:** (GRAF) Gráficos, (MAES) Mat. Espec., (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Textos de haikus de distintos autores, libro *Haikus del almendro en flor*, páginas web de música oriental, ordenadores y proyector.

Textos

Manuales

Obras literarias

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Desarrollo del valor de la lectura como fuente de placer y conocimiento. Con la situación de aprendizaje *Haikus al almendro en flor* se potencia en el alumnado el desarrollo de actitudes de respeto al medio natural más próximo, el conocimiento directo de otras manifestaciones y tradiciones artísticas y culturales y la creatividad ligada a la observación del entorno mediante el manejo de técnicas que permiten la interacción solidaria entre compañeros.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan de lectura.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 12/02/2021 al 22/03/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Música, Prácticas Creativas y Comunicativas, Lengua Castellana y Literatura y Plástica

#### Unidad de programación: Periódico del pueblo

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Descripción:

Se abordará el estudio del lenguaje de los medios de comunicación y los textos periodísticos, en especial la noticia, la entrevista y el reportaje. El alumnado debe realizar un proceso de investigación dentro de su círculo cercano para averiguar qué cosas eran noticia en el pasado de sus abuelos, tíos y padres comparándolas con las actuales y elaborar un texto de carácter periodístico con la información recabada. Lectura del trimestre: por determinar.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C04, SLCL01C02, SLCL01C01

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Textos periodísticos

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (AUL) Aula, (ATI) Aula TIC

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Detalle Espacios:**

Aula de clase y aula TIC.

**Recursos:** (OTR) Relato oral de los informantes., (TEXT) Textuales

**Detalle Recursos:**

Periódicos y revistas

Ordenadores

Grabadora de voz para entrevistas

**Justificación**

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Respeto a la realidad pasada y presente. Diálogo intergeneracional con personas de su ámbito cercano.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Radio escolar.

**Actividades complementarias y extraescolares:**

**Implementación**

**Periodo de implementación:** Del 23/03/2021 al 09/04/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

**Valoración de ajuste**

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

**Unidad de programación: Viaje lingüístico por España**

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

**Descripción:**

Realizamos una ruta turística por las distintas comunidades autónomas de nuestro país, haciendo una descripción lingüística de cómo se habla en cada una de ellas.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C08

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Ruta turística

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula, (BIB) Biblioteca

#### Detalle Espacios:

Aula de clase, aula TiC y biblioteca para consulta de información.

**Recursos:** (TEXT) Textuales, (MAES) Mat. Espec., (REWE) R. Web

#### Detalle Recursos:

Ordenadores

Mapas

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Folletos turísticos  
Manuales de lengua

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Interés por el conocimiento de nuestro entorno y valoración y respeto por la diversidad cultural y lingüística.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Plan de lectura

Plan TIC

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/04/2021 al 18/05/2021 **Nº de sesiones:** Periodos: (OTR)

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Ámbito sociolingüístico

#### Unidad de programación: Juego con las palabras

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

**Descripción:**

Creamos un concurso de palabras por equipos. Las bases consistirán en establecer un glosario de palabras que empleamos en nuestro entorno (Familia, colegio, amigos, juegos, pueblo,...) adjudicando a cada una de ellas la categoría gramatical que le corresponda. Se valorará la recopilación de vocabulario específico del ámbito rural y expresiones propias del acervo lingüístico canario.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C09, SLCL01C10

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** Glosario de palabras. Concurso

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (MEM) Memor., (IGRU) Inv. Grup., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:** (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula, (BIB) Biblioteca

#### Detalle Espacios:

Aula de clase, biblioteca escolar y aula TIC para consulta de información.

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales, (JUDI) J. Didac.

#### Detalle Recursos:

Manuales de lengua.

Diccionarios de lengua española y de canarismos.

Grabadora.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

Desarrollo de la cooperación en el trabajo y la competitividad sana y justa. Valoración, rescate y uso del léxico propio de su entorno y favorecimiento del diálogo intergeneracional. Desarrollo de procedimientos de investigación y catalogación de la información.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Biblioteca y Plan lector.

Radio escolar.

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 19/05/2021 al 09/06/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: La búsqueda del tesoro

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Descripción:

Establecemos unos itinerarios para encontrar a través de distintos instrumentos o recursos (diccionarios, internet, antónimos, sinónimos, biblioteca, manuales,...) los conceptos que se indican. Lectura del trimestre: por determinar.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SLCL01C10, SLCL01C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

**Productos:** Porfolio de conceptos

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (JROL) J. Roles, (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPY) Ap. Proy.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:** (BIB) Biblioteca, (ATI) Aula TIC, (AUL) Aula

#### Detalle Espacios:

Aula de clase, biblioteca escolar y aula TIC.

**Recursos:** (REWE) R. Web, (TEXT) Textuales

#### Detalle Recursos:

Diccionarios

Ordenadores

Manuales

Biblioteca

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Interés en el conocimiento de métodos de búsqueda de información como forma de crecimiento personal.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Biblioteca

Plan TIC

**Actividades complementarias y extraescolares:**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 1º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Lengua Castellana y Literatura

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 10/06/2021 al 18/06/2021 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**